

SESIÓN: Especial de registro de candidaturas a Diputaciones Locales.
FECHA: 30 de marzo del 2024.
HORA: 20:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyectos de Acuerdos por los que se aprueban los registros de candidaturas a Diputaciones Locales de Mayoría Relativa, Representación Proporcional y Diputación Migrante o Binacional, presentadas por los Partidos Políticos Nacionales y Locales, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (**Presidencia del Consejo General**).

1.1.- Proyecto de acuerdo 070/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por la Coalición Total conformada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

1.2.- Proyecto de Acuerdo 071/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por la Coalición Parcial conformada por los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena.

1.3.- Proyecto de Acuerdo 072/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas para la Diputación Migrante o Binacional, presentada en Candidatura Común por los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena.

1.4.- Proyecto de Acuerdo 073/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional y, Diputación Migrante o Binacional, presentadas por el Partido Político Acción Nacional.

1.5.- Proyecto de Acuerdo 074/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional y, Diputación Migrante o Binacional, presentadas por el Partido Político Revolucionario Institucional.

1.6.- Proyecto de Acuerdo 075/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de

Representación Proporcional y, Diputación Migrante o Binacional, presentadas por el Partido Político de la Revolución Democrática.

1.7.- Proyecto de Acuerdo 076/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político del Trabajo.

1.8.- Proyecto de Acuerdo 077/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Verde Ecologista de México.

1.9.- Proyecto de Acuerdo 078/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, Diputación Migrante o Binacional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Movimiento Ciudadano.

1.10.- Proyecto de Acuerdo 079/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Morena.

1.11.- Proyecto de Acuerdo 080/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, Diputación Migrante o Binacional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Local México Avanza.

1.12.- Proyecto de Acuerdo 081/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, Diputación Migrante o Binacional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Local Fuerza por México Guerrero.

1.13.- Proyecto de Acuerdo 082/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, Diputación Migrante o Binacional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Local de la Sustentabilidad Guerrerense.

1.14.- Proyecto de Acuerdo 083/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Local Encuentro Solidario Guerrero.

1.15.- Proyecto de Acuerdo 084/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Local Alianza Ciudadana.

1.16.- Proyecto de Acuerdo 085/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, Diputación Migrante o Binacional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Local Movimiento Laborista Guerrero.

1.17.- Proyecto de Acuerdo 086/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, Diputación Migrante o Binacional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Local del Bienestar Guerrero.

1.18.- Proyecto de Acuerdo 087/SE/30-03-2024, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, Diputación Migrante o Binacional y, de manera supletoria, las fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por el Partido Político Local Regeneración.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc.